Sindicato S.F. Ferroviario

www.sindicatoferroviario.com sf.estatal@sindicatoferroviario.com
Avda. Ciudad de Barcelona, 2, posterior (Atocha) 28007 Madrid
Teléf.: 91 774 98 71 / 72 Inter.: 169 871 / 72 Fax: 91 774 98 75 Fax inter:: 169 875

COMUNICADO 49

Plan de Prejubilaciones y Bajas Incentivadas

2ª REUNION SOBRE EL E.R.E.

En la tarde de ayer se celebró la segunda reunión del periodo de consultas para la negociación de un nuevo Plan de Prejubilaciones y Bajas Incentivadas en RENFE-Operadora.

En esta reunión nos han hecho entrega del Plan Social que iría anexo al ERE y que en resumen consiste en:

- Acordar el ERE, su plazo y su vigencia.
- Garantizar los beneficios sociales a quienes se prejubilen.
- Crear una Comisión de Seguimiento del ERE.
- Establecer plazos para el análisis del avance y cumplimiento de los objetivos previstos.
- Determinar las Incompatibilidades que afectarían a quienes marchasen de la empresa.
- Establecer un plan de movilidad con concursos de traslados, ascensos y reconversiones en diferentes ámbitos para equilibrar las plantillas.
- Acordar un sistema de nuevos ingresos y contrataciones temporales introduciendo diferentes modalidades de contratación.

En este Plan Social aparecen cuestiones novedosas que deberemos analizar en profundidad, por lo que hemos dado traslado del documento a nuestra asesoría jurídica.

Por otro lado, en el documento de condiciones del Plan de Prejubilaciones han presentado los porcentajes de garantía del salario regulador y que serían:

EDAD al acceder a la jubilación	% garantizado para quienes se acojan en los 12 meses siguientes a generar el derecho	% garantizado para quienes se acojan DESPUES de los 12 meses siguientes a generar el derecho
60	93 %	91,5 %
61	95,5 %	94 %
62	98 %	96,5 %
63 o más	100 %	98 %

La próxima reunión tendrá lugar el día 21 de julio donde la empresa dará contestación a las cuestiones que le manifestamos los diferentes sindicatos.

Madrid, 15 de julio de 2005

LAS COSAS PUEDEN Y DEBEN SER DE OTRA MANERA

Porque es lo tuyo... afíliate al S.F.

el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias